DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE

(Decreto 1625 de 2016, Art. 771-2 del Estatuto Tributario -Resolución DIAN 000042 de 2020)

1. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre completo:	Gerardo Manuel Sánchez Yajure	**Fecha de expedición:**	30 de septiembre de 2026
Cédula de ciudadanía N°:	1.140.422.678	**Cuenta de cobro N°:**	03
Dirección:	Carrera 8 # 9-107 apto 101, Rio Piedras		
Municipio:	Jericó Antioquia	**Teléfono:**	3013569263
Correo electrónico:	gerardomsan@gmail.com		

2. DATOS DEL CONTRATANTE

Cliente:	Municipio de Jericó, Antioquia		
NIT:	890.981.069-5	**Ciudad:**	Jericó - Antioquia
Teléfono:	(604) 852 3101	**E-mail de la dependencia:**	obras@jerico-antioquia.gov.co planeacion@jerico-antioquia.gov.co

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO Y PERIODO A COBRAR

Contrato N°.	**CPS-150-2026**	**Dependencia/ Secretaría:**	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Dirección de Infraestructura y Obras Públicas
Objeto contractual:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO CIVIL, PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA, EN EL APOYO TÉCNICO A LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y PROCESOS DE LICENCIAMIENTO, ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DISEÑOS, PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO.		
Periodo que se cobra:	Del 01 al 30 de septiembre de 2026		
Corresponde al mes de:	septiembre de 2026		
Supervisor del contrato:	DAVID GRISALES VALENCIA Director de Infraestructura y Obras Públicas STEEVEN ALARCON SANCHEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial		

4. DETALLE Y VALOR A COBRAR

Detalle	
Cuenta de cobro correspondiente al mes de: septiembre de 2026 por un valor de $ 4.728.024	
Valor en letras:	**Valor en pesos**
Cuatro millones setecientos veintiocho mil veinticuatro pesos M/L	$ 4.728.024

5. OBSERVACIONES

Se anexa el informe de actividades del periodo y planilla de pago de seguridad social del mes de agosto de 2026, en cumplimiento del Decreto 1273 de 2018.

6. DATOS PARA EL PAGO

Entidad bancaria:	Bancolombia	**Tipo de cuenta:**	Ahorros
Número de cuenta:	69300012205		

GERARDO MANUEL SANCHEZ YAJURE
C.C. N°.: 1.140.422.678

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-17, 09:21:30 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87451635

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 17/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GERARDO MANUEL SANCHEZ YAJURE		
Documento	CC1140422678	**Dirección**	CL 17A SUR #44 - 170 APTO 207
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3013569263
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1140422678	GERARDO MANUEL SANCHEZ YAJURE	57	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.891.210	$ 302.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.891.210	$ 236.500	2,436	$ 1.891.210	$ 46.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.891.210	$ 1.891.210	$ 1.891.210	$ 0	$ 302.600	$ 236.500	$ 46.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.200	$ 0	$ 585.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE ACTIVIDADES

Elaborado en cumplimiento del deber de rendición periódica del contratista y de la labor de supervisión, conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación y Supervisión del municipio de Jericó.

Informe de seguimiento N°:	03	**Fecha de elaboración:**	30 de septiembre de 2026
Periodo que cubre el informe:	Desde: 01/09/2026	Hasta: 30/09/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo: Contrato [X] **Convenio** [ ]	**Número:**	CPS-150-2026	**Fecha de suscripción del contrato:**	01 de Julio de 2026
Objeto contractual:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERO CIVIL, PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA, EN EL APOYO TÉCNICO A LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y PROCESOS DE LICENCIAMIENTO, ASÍ COMO EN LA FORMULACIÓN, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DISEÑOS, PRESUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO.			
Dependencia / Secretaría:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Dirección de Infraestructura y Obras Públicas			
Contratista - Nombre:	Gerardo Manuel Sánchez Yajure		**C.C. / NIT:**	1.140.422.678
Valor inicial:	$26.476,934		**Valor Adiciones:**	No Aplica
Valor a cancelar:	$ 4.728.024			
Valor por ejecutar / saldo:	$ 12.292.862			
Plazo inicial:	Del 01 de Julio de 2026 hasta el 18 de diciembre de 2026		**Plazo de Prórroga:**	No Aplica
Fecha acta de inicio:	01 de Julio de 2026		**Compromiso Registro presupuestal (CRP) Inicial:**	N° 01419 del 01 de julio de 2026
			Compromiso Registro presupuestal (CRP) adición:	No Aplica
Supervisor del contrato:	STEEVEN ALARCON SANCHEZ Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial DAVID GRISALES VALENCIA Director de Infraestructura y Obras Públicas			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ACTIVIDADES REALIZADAS

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
1	Elaborar presupuestos de obra pública, de conformidad con la normatividad vigente	Esta actividad no fue objeto de atención este mes debido a la emergencia suscitada por el evento sísmico.	N/A
2	Elaborar análisis de precios unitarios (APU) requeridos para los diferentes proyectos y procesos contractuales.	Esta actividad no fue objeto de atención este mes debido a la emergencia suscitada por el evento sísmico.	N/A
3	Brindar apoyo técnico desde el área de la ingeniería en la formulación, estructuración y evaluación de proyectos de competencia de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	Esta actividad no fue objeto de atención este mes debido a la emergencia suscitada por el evento sísmico.	N/A
4	Elaborar informes de visitas técnicas y atender los requerimientos institucionales, utilizando los formatos establecidos por la Administración Municipal, debidamente firmados y presentados para revisión y visto bueno del supervisor del contrato.	A partir del 10 de agosto, se suspendieron temporalmente algunas rutinas para atender emergencias sísmicas. Se realizaron visitas a viviendas, instituciones religiosas y escuelas para un prediagnóstico de su estado estructural.	REGISTRO FOTRAFICO 01
5	Apoyar la atención a los usuarios que requieran los servicios de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	Se continuó con la atención a usuarios en la dependencia para brindar orientación en trámites.	REGISTRO FOTRAFICO 02
6	Apoyar la recolección, actualización y organización de información relacionada con los bienes de uso público de la Administración Municipal.	Se realiza el inventario de los inmuebles atendidos durante la emergencia con la finalidad determinar mecanismos de falla recurrentes, estado de las viviendas y posibles soluciones de reforzamiento.	REGISTRO FOTRAFICO 03
7	Brindar apoyo en la supervisión de los contratos de obra pública e interventoría que se encuentren en ejecución por parte del Municipio de Jericó.	Esta actividad no fue objeto de atención este mes debido a la emergencia suscitada por el evento sísmico.	N/A

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
8	Elaborar informes técnicos de las visitas de campo realizadas o que le sean encomendadas por el Supervisor del Contrato.	Se elaboraron los informes post-sismo identificando riesgo de colapso parcial en una escuela y una institución religiosa, sugiriendo reforzamiento. Se documentó el riesgo en 2 viviendas que debieron desocuparse parcialmente debido a ampliaciones previas considerables.	REGISTRO FOTRAFICO 04
9	Recolectar información y elaborar informes técnicos como insumo para la formulación de proyectos de inversión municipal, con destino a entidades de orden nacional, departamental, municipal y del sector privado, cuando así se requiera.	Durante las últimas semanas del mes, se continuó atendiendo emergencias, consolidando cantidades de obra de las afectaciones, ayudando en la articulación para la entrega de materiales y elaborando informes para Gestión del Riesgo, actividad altamente demandante de tiempo debido a los desplazamientos y generación de información.	REGISTRO FOTRAFICO 05
10	Acompañar los procesos de formulación y ejecución de proyectos de vivienda nueva y de mejoramiento de vivienda.	Esta actividad no fue objeto de atención este mes, debido a que se dio prioridad a la emergencia generada debido al evento sísmico.	N/A
11	Realizar la revisión y, de ser necesario, el ajuste del Plan Vial Urbano del Municipio de Jericó, Antioquia.	Esta actividad no se realizo este mes, debido a que no estuvo dentro de la programación planteada por la Secretaria de Planeación	N/A
12	Actuar en todo momento bajo los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	Durante el periodo reportado, las actividades técnicas se desarrollaron en estricto cumplimiento de los principios contractuales. Se brindó información veraz, oportuna y completa a los directivos de la Secretaría de Planeación y la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas en cada requerimiento atendido. Los conceptos técnicos, informes y documentos emitidos fueron elaborados con objetividad y transparencia, fundamentados en la normativa vigente y en las	Actas, informes, evidencia fotográfica, toda la documentación generada durante este mes es soporte fiel de esta actividad.

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
		condiciones reales verificadas en campo, sin omisiones ni alteraciones. Se mantuvo un trato respetuoso y de buena fe con funcionarios, contratistas, comunidad y demás actores involucrados en los procesos.	
13	Guardar estricta confidencialidad y discreción en el manejo de la información y documentación a la que tenga acceso con ocasión del desarrollo del contrato.	Se garantizó el manejo reservado y discreto de la información institucional, documentación contractual, expedientes técnicos, datos presupuestales y demás información sensible a la que se tuvo acceso en desarrollo del objeto contractual. No se divulgó, compartió ni utilizó información del municipio para fines distintos a los estrictamente relacionados con las funciones de apoyo técnico contratadas.	Durante el periodo no se presentaron quejas, reclamaciones ni reportes por manejo indebido de información institucional
14	Atender oportunamente las solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato y acatar las recomendaciones relacionadas con la adecuada prestación del servicio	Se atendieron de manera oportuna y diligente las solicitudes, instrucciones y requerimientos formulados por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas y la Secretaría de Planeación, en su calidad de supervisores del contrato. Las asignaciones técnicas recibidas fueron ejecutadas dentro de los plazos indicados, priorizando según el nivel de urgencia y la relevancia institucional de cada requerimiento. Se acataron las recomendaciones y orientaciones impartidas por la supervisión para el adecuado desarrollo de las actividades contratadas, implementando los ajustes solicitados en informes, conceptos técnicos y documentos de soporte cuando así fue requerido	Carpetas digitales con archivos editables y PDF
15	Presentar informes mensuales y un informe final de las actividades desarrolladas, conforme a las	El presente informe se entrega de acuerdo a lo pactado en este item,	Presente informe

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
	actas de pago, anexando los soportes correspondientes, cuenta de cobro o factura según aplique, y los comprobantes de aportes al Sistema General de Seguridad Social.		
16	Mantener afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral durante toda la ejecución del contrato y realizar el pago oportuno de los aportes conforme a la ley, calculados sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor de los ingresos mensuales percibidos, que constituirá el Ingreso Base de Cotización (IBC).	Se cumple de acuerdo al enunciado de esta obligación.	Se adjunto planilla
17	Brindar apoyo a las funciones técnicas y profesionales mediante la elaboración, manejo y organización de soportes digitales de competencia de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	Se brindó apoyo técnico y profesional a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas mediante la elaboración, organización y gestión de soportes digitales asociados a los procesos misionales de ambas dependencias	Se anexa algunos de los soportes digitales
18	Apoyar el control y seguimiento de la maquinaria amarilla adscrita al Municipio de Jericó, Antioquia	No fue necesario apoyar esta actividad	N/A
19	Emitir informes técnico-estructurales derivados de las visitas realizadas a las obras ejecutadas por el municipio	Se elaboró informes diagnostico patológicos y se realizan propuestas de reforzamiento estrcutural, así como también se estiman los costos de reforzamiento y reparación de escuelas afetadas.	REGISTRO FOTRAFICO 06
20	Apoyar la elaboración, formulación y estructuración de proyectos de infraestructura y planeación territorial.	No fue necesario apoyar esta actividad	N/A

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA / SOPORTE (N° FOTOGRAFÍA, FOLIO O ANEXO)
21	Brindar apoyo técnico en la revisión de trámites de licencias urbanísticas, de conformidad con el Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes, específicamente en los aspectos relacionados con los diseños estructurales y los estudios geotécnicos, verificando su coherencia técnica y el cumplimiento de la normativa aplicable, sin que ello implique la expedición de actos administrativos.	Se tramitan 2 licencias, se percibe baja afluencia de tramites este mes.	REGISTRO FOTRAFICO 07
22	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y con las competencias de ambas dependencias.	Se ariticula la solicitud a la convocatoria de la gobernación para la intervención de las instituciones educativas, diseñando reforzamientos estrcuturales de produccion propia suministrando al municipio valiosa herramienta para la consecución de recursos para mejorar la infraestructura de las escuelas, así como también se realiza la reclamación ante la aseguradora para activar las respectivas polizas que amparan las instituciones afectadas.	REGISTRO FOTRAFICO 08

3. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Periodo cotizado que se anexa:	Planilla SOI correspondiente al mes de agosto de 2026

Conforme a la Ley 100 de 1993, el Decreto 1273 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, todo contratista de prestación de servicios debe acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral sobre el IBC correspondiente.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Certifico que las actividades descritas en el presente informe fueron efectivamente desarrolladas durante el periodo reportado, en cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato relacionado, y quedan sujetas a la verificación del supervisor del contrato.

GERARDO MANUEL SANCHEZ YAJURE
C.C. N°.: 1.140.422.678

5. ANEXOS - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 08/09/2026



Descripción: Tamaño de abertura de grietas pasantes en las esquinas

La inspección visual rápida se realizó conforme a la metodología ATC-20/Guía FOPAE-AIS 2009

Ítem	Criterio evaluado	Color	Observación
E1	Inclinación / desplome de muros	R	Severo, progresivo
E2	Grietas en muros portantes de fachada	R	> 5 mm, pasantes (hasta 22 mm)
E3	Separación de muros en esquinas	R	> 10 mm (hasta 30 mm vertical)
E4	Colapso de elementos	R	Sección de muro — pérdida de sección
E5	Estado de cubierta	O	Tejas desplazadas
I1	Muros portantes interiores	R	> 5 mm, en X, o pasantes
I5	Conexión cubierta–muro	R	Suelta o separada

CALIFICACIÓN GLOBAL	ROJO — NO HABITABLE
TIPO DE NOTIFICACIÓN	DESALOJO TOTAL — AMENAZA DE RUINA
NIVEL DE DAÑO (NSR-10 A.10)	SEVERO

5. PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS

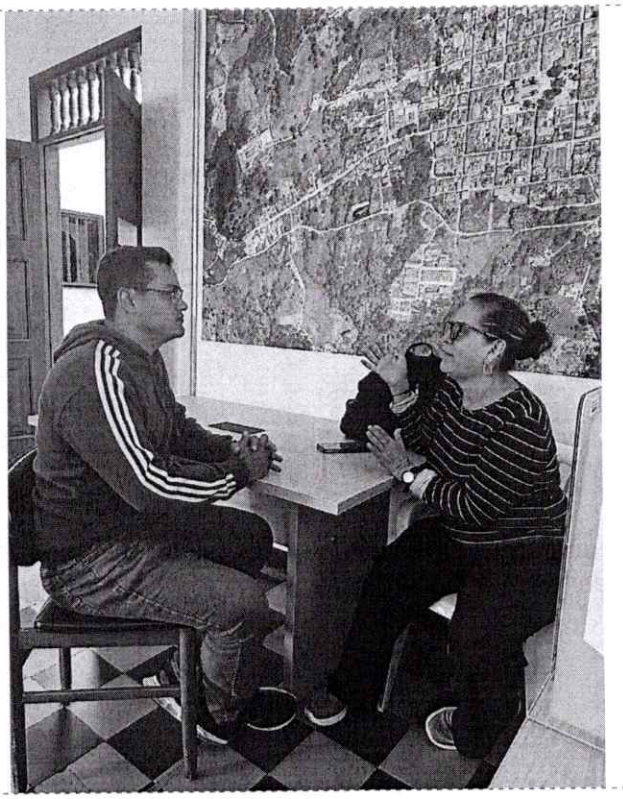
No.	Descripción	Ubicación	Calificación
1	Pérdida de sección en muros de tapia pisada, particularmente en la zona de apoyo de la cubierta. Material disgregado y erosionado.	Muros — zona superior	ROJO
2	Separación de esquinas superior a 3 cm. Grietas verticales en las intersecciones de muros. Pérdida de monolitismo.	Esquinas — generalizado	ROJO
3	Grietas pasantes generalizadas de hasta 22 mm (medidas con vernier), con patrón indicativo de tracción diagonal y flexo-compresión.	Muros — generalizado	ROJO

10. RECOMENDACIONES

Descripción / actividad relacionada (obligación N° 04):

Inspección visual para diagnostico preliminar y valoración de daños de viviendas, instituciones y edificaciones religiosas.

Fecha: 15/09/2026



Descripción / actividad relacionada (obligación N° 05):

Atención personalizada y orientación a la ciudadanía, enfocada en la resolución efectiva de requerimientos y el seguimiento oportuno de sus solicitudes, garantizando un servicio empático, objetivo y con vocación de servicio. (esto es lo mas importante).

Fecha: 17/09/2026

Fecha: 18/09/2026

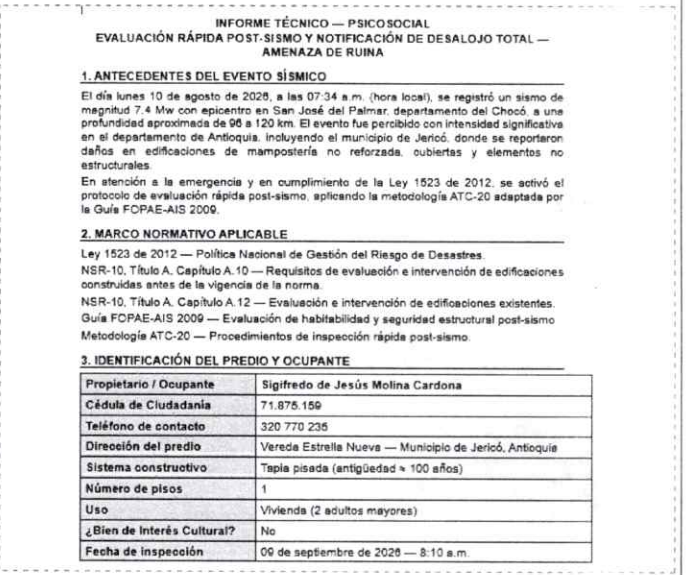


30 › CARACTERIZACIÓN TERREMOTO 10_08_2026 › AREA RURAL

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
1.RESUMEN FICHAS DE EVALUACION	18/08/2026 4:51 p....	Carpeta de archivos	
ALTAMIRA	13/08/2026 11:11 a...	Carpeta de archivos	
CASTALIA	27/08/2026 11:25 a...	Carpeta de archivos	
CESTILLALA	3/09/2026 1:51 p. m.	Carpeta de archivos	
ESTRELLA NUEVA	13/08/2026 11:12 a...	Carpeta de archivos	
ESTRELLA VIEJA	10/09/2026 2:35 p....	Carpeta de archivos	
LA LEONA	1/09/2026 2:22 p. m.	Carpeta de archivos	
LA VIÑA	15/08/2026 8:12 a. ...	Carpeta de archivos	
PALOSANTO	31/08/2026 8:15 a. ...	Carpeta de archivos	
QUEBRADONA	10/09/2026 2:11 p....	Carpeta de archivos	
QUEBRADONA ALTO	20/08/2026 2:48 p....	Carpeta de archivos	
VEREDA BUGA	21/08/2026 3:53 p....	Carpeta de archivos	
VEREDA ESTRELLA NUEVA	10/09/2026 8:51 a. ...	Carpeta de archivos	
VEREDA LA HERMOSA	13/08/2026 11:10 a...	Carpeta de archivos	
VEREDA LA SOLEDAD	13/08/2026 11:11 a...	Carpeta de archivos	
VEREDA LA TRAVIEZA	20/08/2026 2:53 p....	Carpeta de archivos	
VEREDA LOS AGUACATES	13/08/2026 2:38 p....	Carpeta de archivos	
VEREDA PALENQUE	13/08/2026 11:11 a...	Carpeta de archivos	
VEREDA PALOCABILDO	3/09/2026 1:53 p. m.	Carpeta de archivos	
VEREDA PRADERA	20/08/2026 3:05 p....	Carpeta de archivos	

Descripción / actividad relacionada (obligación N° 06):

Recolección ordenada de información de inmuebles afectados para evaluar mecanismos de falla



INFORME TÉCNICO — PSICOSOCIAL
EVALUACIÓN RÁPIDA POST-SISMO Y NOTIFICACIÓN DE DESALOJO TOTAL — AMENAZA DE RUINA

1. ANTECEDENTES DEL EVENTO SÍSMICO

El día lunes 10 de agosto de 2026, a las 07:34 a.m. (hora local), se registró un sismo de magnitud 7.4 Mw con epicentro en San José del Palmar, departamento del Chocó, a una profundidad aproximada de 96 a 120 km. El evento fue percibido con intensidad significativa en el departamento de Antioquia, incluyendo el municipio de Jericó, donde se reportaron daños en edificaciones de mampostería no reforzada, cubiertas y elementos no estructurales.

En atención a la emergencia y en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, se activó el protocolo de evaluación rápida post-sismo, aplicando la metodología ATC-20 adaptada por la Guía FOPAE-AIS 2009.

2. MARCO NORMATIVO APLICABLE

Ley 1523 de 2012 — Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
NSR-10, Título A, Capítulo A.10 — Requisitos de evaluación e intervención de edificaciones construidas antes de la vigencia de la norma.
NSR-10, Título A, Capítulo A.12 — Evaluación e intervención de edificaciones existentes.
Guía FOPAE-AIS 2009 — Evaluación de habitabilidad y seguridad estructural post-sismo.
Metodología ATC-20 — Procedimientos de inspección rápida post-sismo.

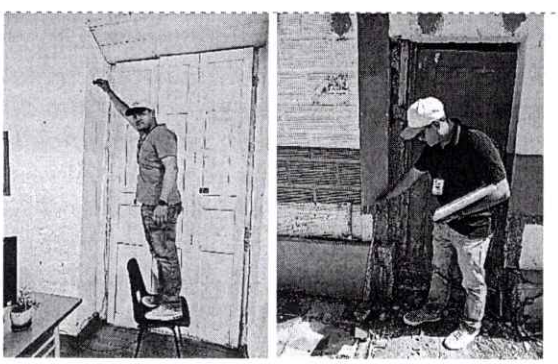
3. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y OCUPANTE

Propietario / Ocupante	**Sigifredo de Jesús Molina Cardona**
Cédula de Ciudadanía	71.875.159
Teléfono de contacto	320 770 235
Dirección del predio	Vereda Estrella Nueva — Municipio de Jericó, Antioquia
Sistema constructivo	Tapia pisada (antigüedad ≈ 100 años)
Número de pisos	1
Uso	Vivienda (2 adultos mayores)
¿Bien de Interés Cultural?	No
Fecha de inspección	09 de septiembre de 2026 — 8:10 a.m.

Descripción / actividad relacionada (obligación N° 8):

Se elabora 12 informes de diagnostico preliminar patológico, identificando mediante metodología ATC valorando las afectaciones para determinar amenazas de riesgo, haciendo análisis numericos y visual de afectaciones, aplicando rigor técnico a los conceptos emitidos, mediante el titlulo A-10. NSR10.

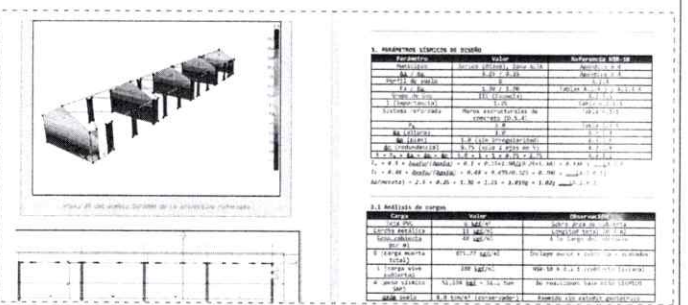
Fecha: 04/09/2026



Descripción / actividad relacionada (obligación N° 9):

Recolección de información en campo

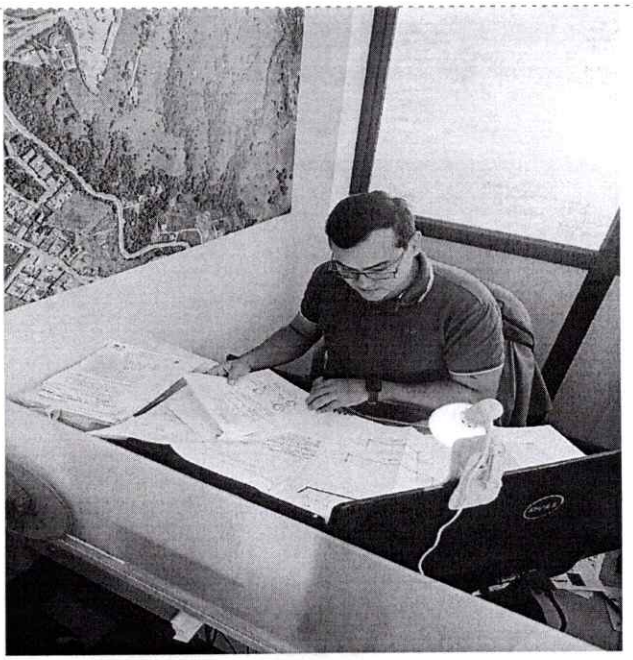
Fecha: 18/09/2026

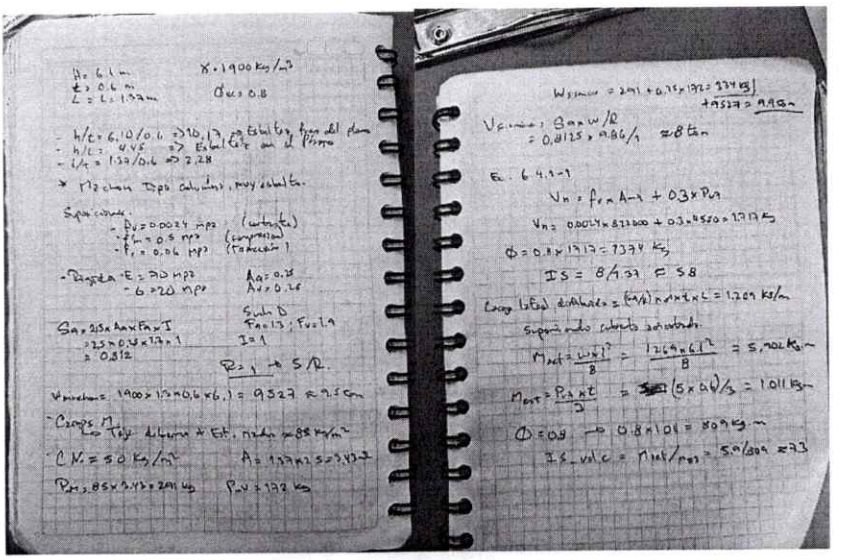


Descripción / actividad relacionada (obligación N° 19):

Se realizan múltiples análisis estructurales y proyecciones presupuestales para determinar soluciones constructivas ante la situación

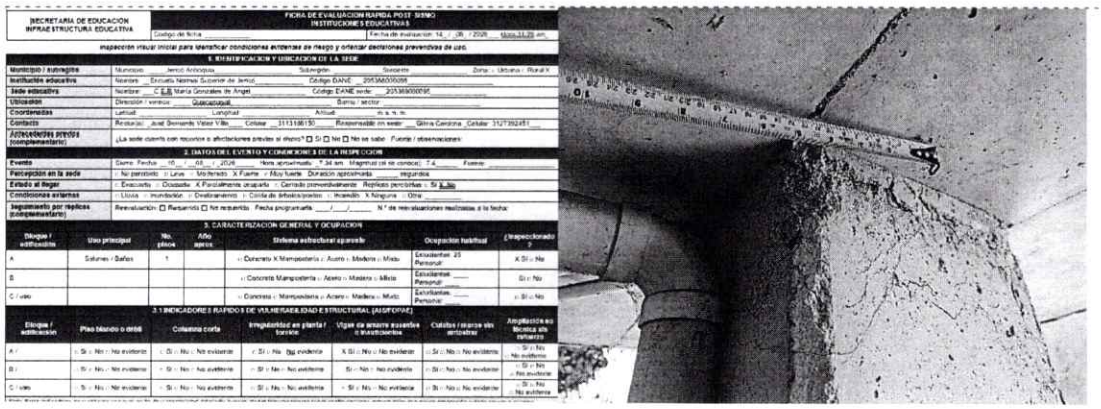
Fecha: 15/09/2026





Descripción / actividad relacionada (obligación N° 21):

Revision de licencias



SECRETARIA DE EDUCACION
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

FICHA DE EVALUACION RAPIDA POST SISMO
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Código de ficha: _____ Fecha de evaluación: 14 / 09 / 2026 Hora: 11:29 am

Inspección visual inicial para identificar condiciones extremas de riesgo y orientar decisiones preventivas de uso.

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEDE

Municipio / subregión	Municipio: Jericó Antioquia	Subregión: Suroeste	Zona: ☐ Urbana ☐ Rural X
Institución educativa	Nombre: Escuela Normal Superior de Jericó	Código DANE: 205360000268	
Sede educativa	Nombre: C.E.R. María Gonzales de Angel	Código DANE sede: 205360000595	
Ubicación	Dirección / vereda: Quebradona	Barrio / sector	
Coordenadas	Latitud:	Longitud:	Altitud: m.s.n.m.
Contacto	Rector(a): José Bernardo Vélez Vila	Celular: 3113186150	Responsable en sede: Gloria Carolina Celular: 3127392451
Antecedentes previos (complementario)	¿La sede cuenta con reportes o afectaciones previas al sismo? ☐ Sí ☐ No ☐ No se sabe. Fuente / observaciones:		

2. DATOS DEL EVENTO Y CONDICIONES DE LA INSPECCIÓN

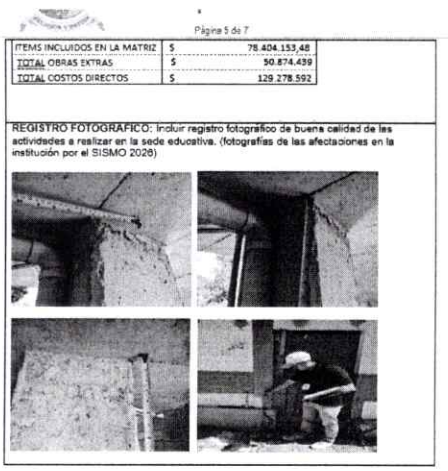
Evento	Sismo. Fecha: 16 / 08 / 2026 Hora aproximada: 7:34 am Magnitud (si se conoce): 7.4 Fuente:
Percepción en la sede	☐ No percibió ☐ Leve ☐ Moderado X Fuerte ☐ Muy fuerte Duración aproximada: segundos
Estado al llegar	☐ Evacuado ☐ Ocupado X Parcialmente ocupado ☐ Cerrado preventivamente Réplicas percibidas: ☐ Sí X No
Condiciones externas	☐ Lluvia ☐ Inundación ☐ Deslizamiento ☐ Corte de servicios ☐ Incendio X Ninguna ☐ Otra:
Seguimiento por réplicas (complementario)	Reevaluación: ☐ Requerida ☐ No requerida Fecha programada: __/__/____ N.° de reevaluaciones realizadas a la fecha:

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL Y OCUPACIÓN

Bloque / edificación	Uso principal	No. pisos	Año aprox.	Sistema estructural aporticado	Ocupación habitual	¿Inspeccionado?
A	Salones / Baños	1		☐ Concreto X Mampostería ☐ Acero ☐ Madera ☐ Mixto	Estudiantes: 25 Personal:	X Sí ☐ No
B				☐ Concreto Mampostería ☐ Acero ☐ Madera ☐ Mixto	Estudiantes: Personal:	Sí ☐ No
C / otro				☐ Concreto ☐ Mampostería ☐ Acero ☐ Madera ☐ Mixto	Estudiantes: Personal:	☐ Sí ☐ No

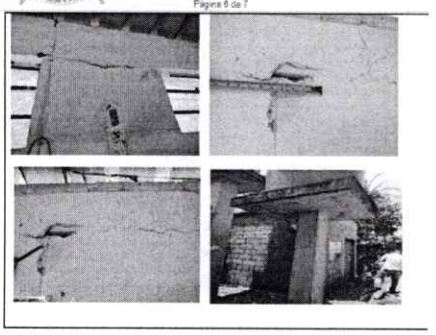
3.1 INDICADORES RÁPIDOS DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL (ASFDPHAE)

Bloque / edificación	Piso blando o débil	Columna corta	Irregularidad en planta / torsión	Viga de amarre ausente o insuficiente	Cubitos / riesgos sin arriostrar	Amplificación técnica sin refuerzo
A	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No X No evidente	X Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente
B	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente
C / otro	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente	☐ Sí ☐ No ☐ No evidente



ITEMS INCLUIDOS EN LA MATRIZ	$	78.404.153,48
TOTAL OBRAS EXTRAS	$	50.874.439
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$	129.278.592

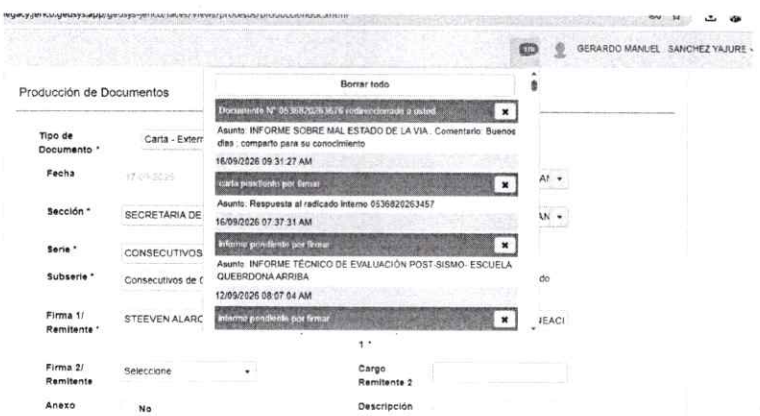
REGISTRO FOTOGRÁFICO: Incluir registro fotográfico de buena calidad de las actividades a realizar en la sede educativa. (fotografías de las afectaciones en la institución por el SISMO 2026)



SEBASTIAN GARCÉS PIEDRAHITA
Alcalde del Municipio de Jericó

Cordialmente,

${firma1}
${remitente1}



Descripción / actividad relacionada (obligación N° 22):

Coordinación de trámites para la consecución de recursos mediante convocatoria de la gobernación y activación de pólizas que amparan las instituciones, también se responden derechos de petición múltiples.